

administración local

AYUNTAMIENTOS

CÓZAR

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía fecha 08/02/2021 del Ayuntamiento de Cozar por la que se somete a información pública el plan de despliegue presentado por ADAMO TELECOM S.A.U.

Presentado por:

Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
ADAMO TELECOM S.A.U.	A65232357

Un Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de diez días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://www.cozar.es/index.php/gestiones-y-tramites/sede-electronica>.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 420

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>